



Proyecto de Cooperación Técnica para Países en Desarrollo - CTPD

Ministerio de Relaciones Exteriores
Agencia de Cooperación Internacional
Año de inicio: 1993
Año de término: -1

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: Departamento de Cooperación Horizontal y Depto Formación y Becas

Página web: www.agci.cl

Nombre del encargado: Carla Guazzini G. y Pablo García A.

Cargo: Jefa Depto. Cooperación Sur Sur y Desarrollo Nacional y Encargado de la Unidad de Formación de Capital Humano

Nombre contraparte monitoreo: Unidad de Control de Gestión

Cargo: Jefatura (s) División de Administración, Finanzas y Desarrollo de Personas

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Potenciar el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo de la región de América Latina y el Caribe, a través del fortalecimiento de la triangulación, la generación de modalidades y mecanismos innovativos de cooperación, y la proyección de nuestra cooperación con otros países en proceso de desarrollo tanto en África como en Asia, como una forma de avanzar hacia un desarrollo compartido.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Fortalecimiento de las relaciones de cooperación con los países de similar o menor desarrollo relativo que Chile, y con fuentes donantes externas, que generen beneficios mutuos, con especial énfasis en América Latina y el Caribe.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: No existe una población objetivo definida al ser un programa de Cooperación Internacional, sin embargo, se privilegian los países CELAC según definiciones de política exterior en concordancia con la definición prioritaria de la Cooperación Internacional y la Política Exterior Chilena, hecha a los 33 Países de América Latina, El Caribe Anglófono, Haití y México

Cuantificación Población objetivo: 33

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: El programa no presenta información.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: El programa no presenta información.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: El programa no presenta información.

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 0

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Total	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

El programa no presenta información desagregada por región.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	El programa no presenta información.	33
Beneficiarios Efectivos	El programa no presenta información.	El programa no presenta información.
Cobertura	El programa no presenta información.	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 2 componentes.

Nombre	Descripción
<p>Transferencia técnica bilateral y triangular Sin información (tipo de beneficio)</p>	<p>Se entiende por asistencia técnica la asesoría con entrega de conocimientos y experiencias sobre políticas públicas aplicadas con buenos resultados, a través de los siguientes instrumentos: a) misiones de asistencia técnica; b) pasantías para recibir asesoría técnica y conocer en terreno la experiencia chilena de diseño y aplicación de políticas públicas; c) cursos sobre materias especializadas efectuadas en Chile o en el país beneficiario; d) seminarios sobre temas específicos a nivel bilateral o regional. Los proyectos crean modelos de gestión, planes de mejoras y capacidades institucionales.</p> <p>AGCI recibe demandas de cooperación (asistencia técnica) de sus contrapartes de América Latina y Caribe y de acuerdo a criterios predefinidos resuelve si procede acceder a la solicitud o invitación de países donantes tradicionales para realizar cooperación conjunta en países que cumplan con los criterios de pertinencia definidos por Chile para entregar cooperación</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 10 N° de asistencias técnicas y pasantías</p>
<p>Formación de capital humano Sin información (tipo de beneficio)</p>	<p>Se traduce principalmente en el otorgamiento de Becas, entendido como el número de personas que serán financiadas parcial o totalmente para cursar estudios en Chile. (ver detalle en documento impreso)</p> <p>El otorgamiento de las becas se realiza a través de convocatorias abiertas a todos los países de América Latina y El Caribe, con procedimientos y criterios definidos para cada una de ellas. Para la Glosa de Alianza del Pacífico, el Programa de Movilidad Estudiantil y Académica considera: a) Becas de Intercambio de Pregrado: con una duración máxima de 1 semestre académico y b) Becas de Investigación Doctoral e Intercambio de Profesores: con una duración máxima de 12 meses.</p> <p>Producción al 4° trimestre 2021: 138 N° de becas otorgadas nuevas y de continuidad</p>

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: Componente Asistencia Técnica: Con el objeto de apoyar el desarrollo, principalmente, de los países de América Latina y Caribe, y el proceso de integración regional junto con contribuir al posicionamiento de Chile, se fortalecen relaciones de cooperación mediante programas de asistencia técnica por país (Programa País) que permitirán ampliar y fortalecer la cooperación sur-sur. Los Programas País, consideran una media de 4 líneas de trabajo de asistencia técnica para cada uno de ellos, con proyectos basados en demandas de los propios países beneficiarios, relevando aquellas áreas geográficas prioritarias para la política exterior, en temas de reconocidas ventajas comparativas de nuestro país e innovadores en los países beneficiarios. La asistencia técnica chilena se caracteriza por su contribución para crear y fortalecer capacidades institucionales, humanas, técnicas y de gestión de instituciones públicas y privadas de los países de América Latina y Caribe que son responsables de elaborar y aplicar políticas de desarrollo social y económico. La asistencia técnica se realiza mediante la modalidad bilateral o triangular que beneficia a un país o a un grupo de países, en cuyo caso, se denomina cooperación regional. La triangulación es una modalidad que permite apalancar recursos humanos y financieros de países tradicionalmente donantes, mediante la asociación de Chile con alguno de estos países (Ver Formulario E)

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
06	05	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 3.782.177

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 3.663.478

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 3.857.870

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
06	05	01	1	548	24 (Transferencias Corrientes)	2.350.070

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 2.350.070

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Transferencia técnica bilateral y triangular	1.022.397	La transferencia técnica constituye uno de los dos componentes del Programa de cooperación Sur-Sur y Triangular y se materializa a través de distintos instrumentos como asistencias técnicas, pasantías, seminarios regionales o nacionales, entre otros. Glosas 04 y 05 del Presupuesto 2021
Formación de capital humano	1.182.119	Reforzar y consolidar el programa de formación y perfeccionamiento, centrando sus esfuerzos en mejorar la capacidad y calidad de los funcionarios públicos, traspasando capacidades y conocimiento en políticas públicas, y en particular en ámbitos temáticos relacionados con la emergencia sanitaria, la recuperación económica y social que deben enfrentar todos los países. Glosas 04 y 05 del Presupuesto 2021.

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 2.204.516

5.6) Detalle regional - Gasto componente

Región	Total ejecutado
Nivel central	2.204.516
Total	2.204.516

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
06	05	01	2295	548	24 (Transferencias Corrientes)	145.554
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						145.554

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: El programa no presenta información.

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 145.554

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa:

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 2.350.070

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 3.972.226

Gastos componentes (\$miles) (c): 2.204.516

Gastos administrativos (\$miles) (d): 145.554

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 2.350.070

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario			
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de Países Beneficiarios de asistencia técnica, respecto de los Países CELAC.	<p>(Número de Países beneficiarios de asistencia técnica/Número de Países CELAC)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: Para el cálculo de este indicador se consideran todos los proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular aprobadas en el año (entendiéndose por tal, aquellas que cuentan con un documento formal de aprobación por parte de una fuente de financiamiento), así como también los Cursos internacionales (independiente de si forman o no parte de un ciclo de varios años, ya que versión siempre implica una nueva negociación). Proyectos y/o acciones directas de cooperación triangular son aquellas que cuentan con financiamiento compartido entre la AGCI y un socio de cooperación (país, organismo internacional u otra entidad no estatal) que financia o cofinancia las actividades de cooperación en beneficio de un tercer país de similar o menor desarrollo relativo que Chile. Una acción directa representa una expresión concreta y acotada de la cooperación internacional, que se ejecuta puntualmente, por una sola vez, a través de diversos instrumentos (asesoría, pasantía, investigación conjunta, misión de diagnóstico, seminario, etc.).</p> <p>El nombre del indicador es Porcentaje de países de América Latina y el Caribe que cuentan con ejecución de proyectos y/o acciones directas de cooperación sur-sur y/o triangular en el año t, respecto del total de países de América Latina y el Caribe</p>	95%	90%	95%	90%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: Si

¿Cuál o cuáles?:

- Enfoque de género

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Meta/s
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.3 Movilizar recursos financieros adicionales procedentes de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17. Alianzas para lograr los objetivos: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.9 Aumentar el apoyo internacional a la ejecución de programas de fomento de la capacidad eficaces y con objetivos concretos en los países en desarrollo a fin de apoyar los planes nacionales orientados a aplicar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: Se vincula al ODS N° 17, Alianzas para el Desarrollo y hace parte del trabajo que se implementa desde el Programa de Cooperación Sur-Sur de Chile (Glosa CTPD y otros recursos financieros apalancados).

Esta cooperación chilena aporta como mecanismo de facilitación, a la creación de capacidades para el desarrollo sostenible e inclusivo, mediante el intercambio técnico y la formación en diversos ámbitos de prioridad pública para el país.

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: El programa no presenta información.

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: El programa no presenta información.

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: El programa no presenta información.

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: El programa no presenta información.

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: El programa no presenta información.

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: El programa no presenta información.